



Premio Extraordinario de Doctorado 2011/2012 y 2012/2013

Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética

ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos los abajo firmantes a las 10 horas del 7 de octubre de 2014, se constituye el Tribunal del Premio Extraordinario de Doctorado para tesis pertenecientes al Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga, según establece el título VII del *Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Málaga*.

Examinadas las solicitudes presentadas, se acuerda otorgar las siguientes puntuaciones, según los apartados del baremo publicado acompañando a la Convocatoria del Premio, y aplicando en su caso la debida proporcionalidad, dado que algunos candidatos sobrepasan los 6 puntos en el conjunto del apartado 1:

	Francisco García Vacas	José Jesús López Vázquez	Daniel Camas Peña
1.1	4	8	10
1.2	1	6	8,25
1.3	2	-	-
1.4	-	-	1
Total 1	2,18	4,36	6,00
2	-	-	2
3.1	0,5	0,25	0,50
3.2	-	-	0,20
3.3	-	-	0,25
TOTAL	2,68	4,61	8,95

En consecuencia, se propone la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado al candidato **Daniel Camas Peña**.

Málaga, a 7 de octubre de 2.014

José Manuel Cejudo López
Vocal

Miguel A. Atencia Ruiz
Secretario

Cristóbal Carnero Ruiz
Presidente